

Acreditan por 5 años al Doctorado en Astronomía y Ciencias Planetarias

UNIVERSIDAD DE ATACAMA. *Se trata del único programa de doctorado en la región.*

El 2018 se abrió el primer programa de doctorado de la Universidad de Atacama, a fin de impulsar el desarrollo de la investigación en astronomía desde la región. En su primer proceso de acreditación obtuvo 3 años, el máximo estipulado según la normativa vigente de la Comisión Nacional de Acreditación en ese tiempo. En su segundo proceso de acreditación, bajo los nuevos estándares de la CNA, y tras un riguroso proceso de mejora continua en todas sus dimensiones el programa alcanzó 5 años de acreditación por una decisión unánime de la comisión de integrantes evaluadores.

La notificación llegó el 13 de agosto, mediante una carta de la Comisión Nacional de Acreditación. La noticia fue compartida de manera directa por el rector Forlín Aguilera y la directora de Aseguramiento de la Calidad, Yulissa



PARTE DEL EQUIPO QUE ES PARTE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

Angüis, al equipo del Instituto de Astronomía y Ciencias Planetarias.

El rector Aguilera enfatizó que la obtención de un periodo de 5 años de acreditación "da cuenta del nivel de consolidación alcanzado por el doctorado mediante un proceso integral de mejora continua con un excelente resultado,

además de visibilizar su aporte científico al desarrollo regional, nacional e internacional".

El programa de doctorado, se imparte desde el Instituto de Astronomía y Ciencias Planetarias (INCT) de la Universidad de Atacama, por lo tanto su director Lorenzo Morelli, se mostró muy contento

con el resultado de este segundo proceso de acreditación.

"Porque indica que el trabajo que se hizo en el instituto y la calidad de la investigación del instituto apoya y le da fuerza al doctorado. Entonces esto es como una súper buena sinergia entre la investigación y la docencia" sostuvo el director del Instituto. 